

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIX. NUM. 7407.

MADRID, MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 1878.

ROMPE-CABEZAS.

El número 13 se halla de venta en la sección equis, como los otros 12 ya anuncianos, á 2 cuartos uno. En dicha sección hay siempre toda clase de novedades en bisutería, compitiendo sus precios con todas las liquidaciones habidas y por haber. La prueba de ello es sus escaparates.

CENTRO VINÍCOLA, CALLE DEL CÁRMEN, 10.

¿Qué no beberá nuestros vinos? Damos por DOS REALES una botella (sin casco) del mejor Valdepeñas que se conoce (de dos años), premiado en todas las exposiciones donde se ha presentado; mientras que en cualquier taberna el peor vino de pellejo se vende á 2 cuartos el cuartillo, es decir, á 18 cuartos la botella!

LOTERIA DE LA HABANA

para el 10 del corriente. 20 millones el premio mayor. Hay viginísimos á 200 rs. Almuerzo de música de Toledo, Fuencajal, 11.

EN LA LIBRERIA DE SAN MARTIN
(Puerta del Sol, núm. 6), se halla de venta *El Problema* por D. Juan Sixto Pérez. El autor ha resumido en esta obra sus estudios acerca de la hacienda Española y determinado las verdaderas causas de los apuros del Tesoro. Precio, 20 rs. Madrid, 24 provincias.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

CARBON CANUTILLO ENCINA A DOCE.—Calle Justa, 9, barrio de Salamanca, calle d. Lagasca, quintal 22 rs., arroba 6. Cok á 15 rs. quintal.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 3 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

Gobernación.—Real decreto disponiendo se proceda á la elección de un senador por la real academia Española.

Hemos visto decir que la señora duquesa de Medinaceli trata de derribar por completo su palacio y todas las demás dependencias de la casa, con el fin de construir un palacio de nueva planta y una barriada que indudablemente

hermoseará aquella parte de la población. Si la noticia se confirma, aquellos terrenos, hoy improductivos, se convertirán en edificios de bellas y elegantes formas, que darán más vida y animación á un sitio tan concurrido y de tan buena situación topográfica como es la gran posesión de la señora duquesa de Medinaceli. —(*Mañana*.)

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 2.

En los círculos diplomáticos se califica la circular de lord Salisbury, como un acto de acusación contra el tratado de San Stéphano.

Las relaciones con el gobierno de San Petersburgo nada han mejorado, ántes por el contrario, se hallan cada dia más tirantes.

Viena, 2.

La prensa de hoy sigue apoyando la idea del Congreso europeo, conforme á los deseos y esfuerzos del gran canciller austriaco, conde de Andrassy, deduciendo de ello consecuencias favorables á la paz.

Roma, 2.

El *Osservatore romano* desmiente de una manera terminante la equivocada interpretación que la prensa ha dado á su respuesta acerca de la alocución dirigida por Su Santidad. —*Agencia telegráfica española*.

Londres, 2.

Todos los periódicos consideran la circular del gobierno dirigida á las potencias como una verdadera acta de acusación contra el tratado de San Estéfano.

Inglaterra, dicen, desea dar un efecto práctico á sus objeciones.

Versalles, 2.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, presenta los presupuestos para el próximo año de 1878.

Se aprueba el proyecto de ley relativo al estado de sitio.

Versalles, 2.

SENAZO.—Se aprueba el proyecto de ley de estradicción entre España y Francia aplazado para el 29 del corriente.

Londres, 2.

Corre el rumor de que el conde de Beust embajador de Austria en esta corte, ha salido repentinamente para Viena llamado por su gobierno.

Se cree que este viaje está relacionado con la cuestión de Oriente.

Viena, 2.

Los despachos de Atenas aseguran que la insurrección de Tesalia aumenta considerablemente tomando grandes proporciones.

Anoche, tercera representación de *Fra Diavolo*, la ejecución fué mejor

Numerosas partidas de griegos pasan la frontera para ir á reforzar las fuerzas insurrectas.

Los periódicos de oposición atacan duramente al gobierno Austriaco por no seguir una política resuelta en la cuestión de Oriente, después de no haber aprovechado la ocasión oportuna para imponerse á Rusia y conseguir de ella concesiones que no podrán obtenerse ahora por más esfuerzos que haga la diplomacia para conseguirlas. —*Fabra*.

Paris, 2.

La bolsa cerró:
3 por 100 francés, á 71.
5 por 100 id., á 107-78.
Esterior español, á 12 3/4 (bolsín 12 3/4).
Interior id., á 100 (bolsín, 12 1/16).
Amorilizable, á 29 00 (bolsín, 29 1/4).
Consolidados ingleses, á 94 8/8.

En virtud de reclamaciones del encargado de negocios de España en Lisboa, ha expedido una circular el gobierno portugués para que los administradores de los concejos den parte con la mayor exactitud á los respectivos agentes consulares, del fallecimiento de cualquier subdito español que ocurra.

El general Ripoll ha pedido autorización al señor ministro de la Guerra para publicar un comunicado en los periódicos, contestando á varios estremos que contiene el folleto del general Pavía sobre la pacificación de Andalucía.

El director general de Administración militar tiene muy adelantados unos proyectos encaminados á mejorar el servicio de dicho cuerpo, de los que hemos oido hacer elogios á personas competentes.

La ópera *Fra Diavolo*, estrenada en Madrid en la temporada última, estuvo luchando, como toda obra musical, con el inconveniente de la novedad, y no ha llegado á aclimatarse, digámoslo así, hasta este año. Su intencionado y festivo libreto y la preciosa música de Aubert han echado ciertamente hondas raíces en el público de Madrid, y ya tiene ópera para muchos llenos la actual empresa y la que le sucedrá después de la próxima temporada, siempre, por supuesto, que obtenga en adelante una interpretación análoga á la escociente que hoy tiene.

En la mañana de ayer ocurrió un suceso doloroso en la escuela de estado

que las anteriores, constituyendo un bellísimo conjunto. La señorita Fernández fue calorosamente aplaudida y llamada á la escena, lo mismo que los demás artistas. Naudin canta esta ópera admirablemente. Huguet hace un tipo delicioso y tiene qué repetir, entre los aplausos del público, su canción en falsete del tercer acto. Valero es un joven tenor que en esta ópera sale por primera vez á escena, que tiene una voz de volúmen y de excelente timbre, y que promete mucho si estudia con fe y sin dejarse ilusionar por aplausos prematuros. La orquesta, dirigida por el maestro Vazquez, muy bien. También merece mención la primera bailarina señorita Chini, que baila en el tercer acto una tarantela del mejor efecto.

La concurrencia era numerosísima. S. A. R. la princesa de Asturias asistió á toda la función, acompañada por la señora duquesa de Superunda.

Parece que existe descontento entre los madrileños históricos de la junta suprema. Unos desean que el Sr. Moyano se encargue de la jefatura de aquella fracción política, y otros se oponen á ello manifestando que no hay motivo para que el señor conde de Cheste deje el puesto que ocupa. Estos deseos y estas aspiraciones no tendrán probablemente ningún resultado. —*Diario Español*.

El *Conservador* sigue en campaña pidiendo la abolición del descuento que sufre las clases activas y pasivas. El colegio aduce en pro de su opinión razones y argumentos dignos de consideración y estudio. —*Diario Español*.

El derribo de la casa de la Carrera de San Jerónimo, inmediata á las Cuatro Calles, se ha suspendido, según noticias por tratar el ayuntamiento de Madrid de dar ensanche á la calle de Sevilla. Nos parece sumamente acertada la medida, pues responde á una necesidad imperiosa de uno de los puntos más céntricos de la capital de España.

El barón D. Fernando Rostchild, de Viena, ha salido para Toledo, desde donde marchará á Sevilla, con objeto de pasar en aquella capital los días de Semana Santa y fiestas.

En la mañana de ayer ocurrió un suceso doloroso en la escuela de estado

mayor, siendo la víctima uno de los jóvenes alumnos de ella; pero nada quisimos decir concretamente por si algún individuo de la familia lo ignoraba.

Ya que otros periódicos se adelantan á dar el nombre del alumno diremos que efectivamente fué un hijo del Sr. D. Fernando Alvarez, presidente del tribunal de Cuentas, senador y ex-ministro. Parece que el desgraciado joven tuvo la imprudencia de examinar un revolver cargado, con tan mala suerte que descargándose el arma lo dejó herido mortalmente.

Numerosos amigos de la familia acudieron ayer mismo á prestar todo género de consuelo á los infelizados padres, cuyo dolor inmenso únicamente puede encontrar resignación en la fe cristiana que atesoran.

La situación económica de los ayuntamientos es cada día más difícil, y reclama la atención del gobierno y de las Cortes para que se acuerde y haya hacienda municipal. Como principio y base de esa urgente mejora hace falta que se realice una completa liquidación y compensación de créditos, á fin de que se conozca el deudor y el acreedor y pueda convenirse en el pago de todo atraso dentro de un periodo de tiempo que lo haga realizable.

En Turquía se está organizando nuevamente el ejército regular sobre la base de los soldados prisioneros que los rusos han puesto en libertad y los muchos reclutas procedentes de la región asiática; Mehemet-Ali, nombrado otra vez generalísimo de las tropas otomanas, dispondrá dentro de poco tiempo de 12000 hombres bien armados y equipados.

Ayer, con motivo de haber sido los días de los señores ministros de la Guerra y Gobernación, recibieron ambos numerosas felicitaciones de sus amigos políticos y particulares.

Se ha dicho que los oradores de la minoría constitucional harían una campaña ardiente de oposición en los proyectos de ley que han de discutirse en el Congreso, y que tienen más carácter político; pero creemos que no se confirmarán estos anuncios y que no será la campaña tan tenaz ni tan empeñada como se dijo.

abastantes infelices. No hay un hecho aislado en la sociedad, todo se eslabona, todo se corresponde como la sombra y la luz, lo más absurdo con lo más sensato, lo más criminal con lo más piadoso; solo que nosotros, en nuestro espíritu moral y filosófico, no nos detenemos á profundizar las causas, mirándolas objetivamente, no subjetivamente. He consignado, pues, que la seductora milanesa se había hecho poderosísima en París, y en su opulencia y en su cariño especial hacia mí, no sabía cómo reintegrarme de aquél millón de francos sin ofender mi delicadeza. Sacudí por entonces que el general O'Donnell se sublevaba en Pamplona contra el gobierno de España, y cómo fracasara el movimiento tuvieron que emigrar á Francia muchos militares españoles. La bella milanesa utilizó la ocasión, y me reembolsó virtualmente, pues destinó un millón de francos como donativo á los pobres emigrados compatriotas míos, noticia que al comunicarla los periódicos franceses, los periódicos ingleses comentaron absurdamente, atribuyendo el rasgo de magnanimitad á una persona real de España, á la sazón también emigrada. ¡Palo de ciego! ¡Prisionas políticas!

He disfrutado de la vida, sí, como nadie, pero en cambio perdí dos cosas: quince millones de reales de los veinte de capital en dinero que me dejaron mis padres, y la sensibilidad hasta material.

Ya no sabía qué gozar, ni cómo gozar.

Las bellas, la mesa, los teatros, los chalecos, los paseos en el bosque de Boulogne a caballo y en carruaje, las comidas en palacio y en las embajadas, nada y nadie me complacía. Obtuve condecoraciones de las más distinguidas de Francia. España é Italia; pero de todo me aburría después de apurar sus elucubros y redobladlos goces.

La gran enfermedad del bastío, esa enfermedad que no conoce el pobre, me llevaba derecho á la sepultura. La anorexia moral se apoderaba de mí, y de continuar viviendo tres meses más en París hubiera quedado en el cementerio del P. Lachaise.

Me consulté con un médico de los más famosos, y después de círme con mucha atención, se levantó, estendió el brazo hacia occidente, donde el sol se ponía en aquel instante, y me dijo:

—Allí, y solo allí podéis salvaros, conde, de la atonía ó dispesia sensual que sentís.

—Mi país... Galicia... —tartamudeó.

—Sí, —así mó el doctor; —ciertos males solo se curan con la renovación de tiempos. Aquí en París, si seguís, morireís irremediablemente dentro de poco. Así pues, probad si podéis soportar la vida de las montañas de

vuestro condado, donde os criasteis; y si lo conseguís, seréis hombre; vivireis, vivireis mucho, yo os lo aseguro.

Aquel consejo lo sentí en el fondo de mis entrañas.

Me pareció, á la vez, que oía la voz de mi madre desde su tumba en Amarante, que me decía:

—Ven... ven, Enrique!

Y yo, el hombre de mundo, el hombre de los goces materiales, perdido en un pliegue de placeres sin nombre, caí á los pies del doctor Aury, lo cogí las manos, se las llené de lágrimas y balbuceé:

—Conozco que me salvais con ese consejo, señor.

Era la primera vez que lloraba desde que me sentía hombre.

Fueron también aquellas lágrimas la primera manifestación de mi espíritu, sacudiendo los goces groseros de la materia, que se revelaba para la vida del sentimiento y de la pasión.

SEGUNDA PARTE. EN LAS MONTAÑAS

I.

EL PALACIO DE AMARANTE.

Sali de París tan convencido de que solo los aires y las impresiones del país natal podrían revivirme, que apenas me detuve en Madrid.

Y así como antes para viajar me rodeaba de las mayores comodidades, evitando toda clase de privaciones; este vez casi proscribía las unas y amebelaba las otras; porque temía que más y más volvía á fortalecerme á medida que había algo de claro-oscuro en mi vida, algo de placer y de dolor en juego.

El doctor Aury me dió también otro consejo que procuraba no cechar en olvidar.

—Para la vida del espíritu, —me dijo, —para obtener la vida del sentimiento améndalo, alguna ciencia, alguna cosa que lo despierte; dedicaos á algo, algo que ocupé vuestra mente, y la fatiga, y la enfermedad por el deseo de superar las contrariedades que se opongan al logro de un fin propuesto.

Pero las artes y las ocupaciones intelectuales, siempre las había mirado con la mayor indiferencia. Nada mejor para mí, porque así acrecentaría las rentas del conde.

mientras tanto nos moríamos de risa mis amigos y yo desde la acera del Iris.

Y otra vez, fué en el teatro Real, se cantaba la *Norma*; cuando la Gazzaniga cantaba en el aria de Casta diva, empezó á arrojarse desde mi palco sobre cinco mil pesos en monedas de oro, nuevecitas, todas de á duro, que caían en las butacas como una lluvia deliciosa. Al pronto hubo en el público un murmullo de reproche; pero al cerciorarse de lo que caía, todos se callaron, y damas encopetadas y caballeros almidonados, todas y todas se inclinaron á cojer las monedas disputándolas como un maná. La turba del Paraíso, al penetrarse de lo que pasaba en las butacas, rugió furiosamente desde las alturas, descendió rápidamente al patio como un huracán, y allí fué Troya; ni la Gazzaniga siguió cantando, ni siguió la ópera, porque la enquisa tiró los instrumentos por recoger las monedas, y todo concluyó como el rosario de la aurora. Esa es la sociedad; lo mismo en sus capas más bajas, que en sus capas más altas: oro y nada mas que oro, y la tendréis miserable á vuestros pies.

Esta última locura hubo de costarme caro; pues me empeñaron á formar causa por el juzgado del distrito de Palacio. Estábamos comprendiendo bien aquellas palabras de mi padre al morir: *quedas*

El gobernador civil nombrado de Cáceres, Sr. Mazon, ha sido destinado a Soria, y el de Soria, Sr. Oloqui, a Cáceres.

Las subcomisiones de Fomento, Gobernación y Estado, dejarán ultimados los presupuestos parciales de dichos departamentos el sábado próximo.

Probablemente mañana se discutirá en el Congreso el acta de Sevilla.

Se ha firmado la orden permitiendo la circulación del folleto con los discursos del Sr. Moyano. Con este motivo digimos ayer que ya no esplazaría su interpelación el jefe de la minoría moderada.

Anoche se retiró temprano, ligeramente indisputado, el ministro de la Gobernación.

Parece que van a ser concedidas grandes cruce a los diputados provinciales Sres. Parreño y Revuelta.

A instancia de los diputados valencianos se ha resuelto por el director general de Obras públicas la difícil cuestión de portazos en aquella provincia, disponiéndose como medida general que no pague cantidad alguna tanto carraje que transite por caminos inmediatos y paralelos a las carreteras mientras no hagan uso de estas. También se establecen las comisiones que antigüamente marcaban los reglamentos de portazgos.

El ilustrado joven D. Marcelino Méndez Pelayo, autor de varias obras de literatura latina y española ha pedido al ministerio de Fomento dispensa de edad para tomar parte en los ejercicios de oposición a la cátedra de literatura vacante en la Universidad central. Algunos diputados apoyan esta petición en vista del mérito extraordinario del Sr. Menéndez.

La *Epoca* publica anoche el siguiente párrafo-logógrafo que únicamente reproducimos por si podemos ayudar al deseo del colega de que llegue a conocimiento del encargado de descifrarlo y para cuyo particular uso lo estampó la *Epoca*:

Hemos tenido el gusto de ver por Madrid algunos de los que hace poco sufrieron el dolor de no contemplar el suelo de la patria; los hemos visto asistir asiduamente al teatro de Noveadas y a otros puntos, como quien está a punto de buscar emociones populares; nuestra satisfacción ha sido grande, porque grande es nuestro deseo de que no sufra nadie, y porque así se habrá visto prácticamente qué todo el mundo se complacía en la vida pacífica y que si alguien reclama calladamente cierto género de auxilios, lo hace solo por la seguridad de que no le han de ser otorgados.

Este párrafo lo entenderá quien debe entenderlo.

En el puerto de Arcachon se hanlan varios buques en solicitud de ostras madres para diferentes puntos de Europa, entre otros, y por cuenta de una casa inglesa, un vapor que va a adquirir veinte millones de éste molusco.

El Sr. D. Mariano de la Paz Graells es el encargado por el gobierno español para la compra de medio millón, que saldrá uno de estos días para el parque de Santa Marta de Ortigueira (Galicia).

Los representantes de las naciones extranjeras han frecuentado estos días el departamento de Estado con motivo de las exigencias de los comisionados catalanes que ha dado a conocer la prensa pública. —(Política.)

Resulta al fin que el gobernador de la provincia no ha prohibido la reunión de la Juventud Católica, pues a las seis y media de la tarde de ayer sabía la Asociación que podía celebrar la junta acordada en su reglamento. Lo ocurrido fue que ante la noticia de la celebración de esta especie de congreso, la autoridad creyó oportuno enterarse, y aun suplicó que la reunión se suspendiera; pero advertida a tiempo, enferada de los reglamentos y no hallando nada irregular, dispuso que la reunión pudiera celebrarse, si no se celebró no fué ya por culpa de la autoridad, sino acaso porque no hubiese asistido suficiente número de representantes.

La reunión se verificará probablemente esta noche bajo la presidencia del señor patriarca de las Indias, en la calle de Valverde, número 34.

Anoche a primera hora falleció el señor D. Bonifacio de Blas, ex-ministro de Estado y senador del reino. El señor de Blas fué uno de los individuos más apreciables del partido constitucional, por su talento, su modestia y su rectitud de carácter. Su muerte ha sido muy sentida por los numerosos amigos, que desde hace algún tiempo presentan tan dolorosa pérdida.

Enviamos a la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Se ha publicado un folleto de los señores Fernández Giner y Rodríguez Marcos, conteniendo comentarios las disposiciones vigentes que se refieren a los juzgados municipales.

Probablemente, a fines de esta semana se verificará una bocerrada en la plaza de los Campos Elíseos, en la que tomarán parte algunos aficionados de la alta sociedad.

Uno de los toros será rejoneado por dos señores que fueron caballeros en plaza.

El empresario de los jardines del Retiro y la sociedad de Conciertos están de acuerdo ya, para reunir en este verano en aquel jardín y concurredito sitio el espec-

táculo favorito de los madrileños, costumbre interrumpida en el año anterior por disidencias entre los profesores y la empresa.

En el concierto sacro que se dará en el Teatro Real el próximo viernes, cantará el Sr. Tamborlick el Ave-Maria de Gounod acompañándole en el obligado de violín el concertista Sr. Albertini, primer premio del Conservatorio de París.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 3 DE ABRIL.

El Sr. Cánovas del Castillo está escribiendo el discurso de contestación al ingreso del Sr. Saavedra en la Academia Española.

Anoche salió de esta corte para Lisboa el ministro plenipotenciario de Francia en dicha capital Sr. Laboulaye.

Se ha concedido la cruz de caballero de la orden del Dannebrog de Dinamarca a D. Manuel Aranguren, agregado diplomático al ministerio de Estado.

En honor del eminente poeta Nuñez de Arce dió anoche su amigo D. Eusebio Blasco una velada literaria brillantísima. Reunidos en casa del Sr. Blasco hasta cuarenta literatos y artistas, comenzó la lectura el popular poeta Zorrilla con una nueva composición que titula *El Pinar*, y en la que campea el estilo del eminente vate. Después, el Sr. Nuñez de Arce leyó entre constantes aplausos su poema *La Selva oscura* y su ya popular *Idilio*, terminando la velada el primer actor Rafael Calvo diciendo, como sabe, un monólogo famoso de una comedia de Rojas.

Asistieron a esta reunión literaria los Sres. Valera, Cañete, Retes, Palacio, Gaspar (D. Enrique), Rada y Delgado, Ochoa, Vidart, Ramos Carrion, barón de Córtes, Coello, Fernandez Bremon, el pintor Pradilla, Rico, Foronda, Castellany, Grilo, Santibañez, Laserna, Aza, Estremera, Matoses, Ruiz, Zarzuela, Barranco, Casares y otros escritores y artistas que no recordamos. La velada terminó a la una y la señora de Blas hizo los honores con su acostumbrada amabilidad.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Alicante, 2.
En la villa de Monforte ha sido muerto de un balazo el vecino de la misma Lorenzo Limiñana, de 23 años de edad, sin haberse descubierto todavía al autor del crimen.

Barcelona, 2.
Anoche a las nueve estalló un horrible incendio en la grandiosa fábrica de la Riereta, llamada *Casa Sevanta* (sesenta), en razón a ser aquella manzana un conjunto de fábricas de hilados y tejidos. Toda la parte posterior del fondo fué consumida por las llamas, desapareciendo algunas cuadras de los tres pisos, juntamente con los depósitos de algodón, va-

rios materiales y las dos máquinas de vapor, de 600 caballos una y otra de 300, las cuales daban movimiento a los aparatos de tres estensas salas. Las dos laterales se salieron del voraz elemento. No hay desgracias personales que lamentar. A la una de la madrugada parecía quedado dominado el fuego.

Burgos, 2.

El capitán general de este distrito ha confirmado el fallo dictado por el consejo de guerra que ha juzgado al brigadier Villacampa, al cual se condena a ser separado del servicio.

Valladolid, 2.

El 26 del pasado se fugaron de la cárcel de Saldaña cinco presos, dejando en ella encerrados al alcalde y a varios roos de poca consideración que no quisieron acompañarlos en la huida.

Bilbao, 2.

Continúa el temporal. Ha nevado por la parte de Durango e Izaña.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 2.

El periódico la *Correspondencia Política* dice hoy que, según noticias fidedignas de Constantinopla, se nota un gran movimiento en el ejército ruso, con dirección a Galípoli.

A pesar de la aparente buena inteligencia que existe entre la Puerta y Rusia, de lo cual son prueba las frecuentes entrevistas entre el gran duque Nicolás con el sultán y los ministros de este, dicho periódico añade que los rusos desconfían de los turcos, los cuales se apresuran a fortificar a Buyukdere.

Los rusos, por su parte, concentran grandes masas al Norte y al Sur de los Balcanes, estableciendo atrincheramientos, como si fuese inminente una nueva campaña.

Londres, 2 (10 noche).

El diario oficial publica la proclama de la reina llamando las reservas del ejército y las milicias, las cuales deberán reunirse antes del 19 del actual.

Constantinopla, 2.

Vapores rusos con cargamento de municiones de boca y guerra llegan incesantemente a San Stefano.

París, 3.

El *Diario de los Debates* publica esta mañana un despacho de Viena, diciendo que ante la firme actitud de Austria y de Inglaterra, parece Rusia dispuesta a aceptar la idea de un Congreso de representantes de las grandes potencias.

Londres, 2.

El *Standard* publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que, temeroso el gobierno ruso de que los turcos, ante el conflicto entre Rusia y la Gran Bretaña, se decidieran a permanecer neutrales, ha resuelto pedir formalmente a la Puerta que el ejército del czar ocupe los puntos que dominan el Bósforo, y además Balaír y Galípoli, y que los turcos evacuen a Marlok y Makrikeni, cediendo los cuarteles y hospitales a los rusos.

Añade que esta petición ha sido sometida al consejo del sultán, y que el general Reut-Baja se ha opuesto energicamente a tales pretensiones.

Viena, 2.

Los periódicos de Belgrado siguen publicando protestas de los habitantes en masa de varios pueblos limítrofes de Serbia contra su anexión al futuro Estado de

Bulgaria, diciendo que ellos quieren ser parte de Serbia.

Los insurrectos del Epiro continúan recibiendo grandes refuerzos, habiendo derrotado nuevamente a los turcos el domingo último en un pequeño encuentro que tuvieron con estos.

Viena, 3.

El general ruso Ignatioff regresa a esta capital después de haber consultado con el primer ministro del czar, príncipe de Gortchakoff, acerca de las objeciones hechas al tratado de San Stefano, por el gobierno austriaco.

Constantinopla, 3.

El embajador de Austria en esta capital ha sido informado oficialmente de que el gobierno de Viena volverá a hacer reclamaciones a Inglaterra sobre el tratado de San Stefano.—*Fabra.*

Viena, 3.

Los agentes de la sociedad internacional han acordado reunirse en Suiza, habiendo convocado con tal objeto para el día 28 del presente mes.

Roma, 3.

Se asegura que Italia acordó movilizar inmediatamente sus tropas concentrándose en la costa del mar Adriático, con la cual Austria está en un todo de acuerdo con el gobierno del rey Humberto.

Aumenta considerablemente el número de insurgentes helenos.

El representante inglés trata de ejercer presión sobre el gobierno turco en favor del reino griego.—*Agencia telegráfica europea.*

Hoy se ha reunido en pleno el consejo de Estado, habiendo empezado a discutirse el reglamento para la ejecución de la ley general de ferrocarriles de 1870. Se han despachado además dos competencias, algunos indultos de Ultramar, autorizaciones para procesar a empleados y otros asuntos de interés particular.

Está abierto por diez días, a contar desde ayer, el pago a los participes por cargas de justicia que perciben sus herederos por las cajas de esta provincia.

Hoy recibimos periódicos de la Habana cuyas fechas alcanzan al 13 de marzo y que no ofrecen interés después de las noticias adelantadas por la vía de los Estados Unidos.

El tema principal de los periódicos y correspondencias de la isla es el de la pacificación, felicitándose unos y otras de tan próspero acontecimiento, y felicitando a la par a los generales Jover y Martínez Campos, cuyas acertadas medidas han dado por resultado la terminación de la sangrienta lucha que asolaba a la rica antilla.

Ha sido nombrado comandante de la fragata *Carmen* el capitán de navío don Serafín de Amarede.

El teniente de navío de primera D. Luis González Olivares ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina.

Parlamentario el mismo diputado neo que me defendía:

—Y vosotros, señores diputados, vivíais al cielo, si en uno de esos arranques de infinita bondad hiciera llover sobre vosotros, ahora mismo, no cinco mil duros en monedas de oro, sino cinco millones? ¡Imposible! Es verdad, que la gravedad con que me ois desaparecería en esos momentos dudos y que a todos, éstos no os sería posible permanecer inmóviles en vuestros escanos y salir del Congreso con los bolsillos vacíos, dejando esa lluvia de oro para los barriendos; pero yo creo, yo reconozco, yo afirmo que, no por sufrir la sonoridad de esa lluvia, os revolviérais contra el Olimpo ó el dios que la enviara! (*Miradas de estupor entre los diputados: estremendo infarto de bueyes en las tribunas: el presidente se agita en su sillón como un condenado, lanzando miradas de fuego al orador, al cielo y a las tribunas.*) Si desde que nacemos, ¡oh! ilustres padres de la patria! si desde que nacemos, no nos enseñan sino a correr tras el oro bajo todas las formas más acentuadas de la ciencia, del arte, del oficio, de la industria y hasta de la religión... si todos nuestros afanes utilitarios y profesionales no tienen más que un solo objetivo (oro y más oro), cuando ese maná nos cae como un rocío en monedas de á duro, bellas, luminosas e infotivas, aun en medio de nuestras más sonoras distracciones como la ópera, ¿debemos matilar la mano del Júpiter y no dejarlos seducir por él como Dafne? ¡Quién resistiría la fuerza poderosa de esa seducción? ¡Hablad! ¡Hablad!

¡Contrarestatad, en nombre de Dios!! (*Todos los diputados parecen alejados: el presidente inclinó la frente hasta el pecho; solo las tribunas silban a la mancha de locos motoras de doble tracción, como diciendo:*

—Esto no tiene vuelta de hoja: apaga y vámonos.

Gracias al discurso del diputado neo, la cosa no pasó adelante. Es verdad, que hubo controversias en la prensa y en los círculos sobre el fondo de este discurso, sosteniendo la *opinión oficial* contra él; pero tal es la sociedad: cuando le ponen delante un espejo y se ve tan fea, lo hace pedazos.

Después visité á Valencia y Barcelona con la misma indiferencia, y en Barcelona me embarqué para Civita-Vechia y Roma.

Roma! Esta ciudad que tanto dice á la religión, á la política, á la historia, á las artes, á todo: Roma, ese esqueleto de la antigua sociedad, y ese nido de la capitalidad de la sociedad moderna, ¿qué decía á mi alma? Nada. Mi vida era puramente material, y Roma es una ciudad de recuerdos y de esperanzas: yo no tenía que recordar ni

que esperar nada en Roma, pues en todas partes tenía centro y en ninguna circunferencia ó término.

—El mundo antiguo! El mundo moderno! Y ¿qué me importaba á mí estudiar las fases de la sociedad desde su origen hasta su desenvolvimiento en el porvenir? Yo daba eso, á los desgraciados, á los que no tenían goces en qué pensar; pero yo tenía que pensar en mí mismo, en los goces sensuales de mi mismo. ¡No era mi divisa y mi culto vivir y gozar?

Deduced esto, sabios, que quanto más goza materialmente el hombre más se embutece. Pero ¡á qué esa deducción! No está probado hasta lo sumo que si la sociedad progresó, no es derramando dinero para gozar, como vivía yo, sino SUFRIENDO, TRABAJANDO Y ESPERANDO? En la marcha literaria ó intelectual de las naciones, por cada obra de un hombre rico tendrás miles de millones de obras de un hombre pobre. Las obras intelectuales, las obras que tienden al perfeccionamiento social, son hijas de la pobreza, el dolor y la soledad. Los que, como yo, vivían derramando oro, no teníamos *Tiempo ni Espacio* sino para... vivir y gozar.

V.

PARÍS.

Ven, entra en mis recuerdos, caldera del mismísimo infierno, donde se derrite toda la plata y todo el oro de la tierra.

¡Ah! cuando penetré en tus boulevards, cuando viví tu vida, fué cuando yo conocí que era muy pequeño para una ciudad tan sensiblemente grande.

—Quién como tú, París, sabe hacer la ilusión de la vida ó el espíritu del paraíso en la tierra, con tus hoteles á maravilla y tus hadas flotando entre celajes de cachemira y terciopelo, púrpura y nácar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Ha sido nombrado comandante del bote porta-torpedos el teniente de navio D. Daniel Lopez Carballo.

—Se ha dispuesto que la dotación del yatch de propiedad del príncipe heredero de Mónaco se componga de marineros españoles.

Ciento cincuenta marineros de los que están en instrucción en la fragata *España*, en el Ferrol, pasaron a Cartagena.

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana, 18.—Ayer volvió a llover mucho. Las lluvias continuas han causado los mayores daños en Sagua, Re-medios, Cienfuegos y Trinidad. La jurisdicción de Cárdenas es la que menos ha sufrido. Las plantas de tabaco nuevas han perdido mucho en aroma y ju-go por las lluvias de la semana pasada.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito militar a los brigadires D. Antonio Muñoz Salazar y D. Basilio Agustín y Dávila, en vez de la de segunda de la misma orden.

El emperador de Austria ha concedido la gran cruz de la orden imperial de la Corona de hierro y encomiendas con placa de la de Francisco José, al general en jefe del ejército del Norte, al teniente general D. Zácaras González Goyeneche, al brigadier D. Basilio Agustín y al coronel D. Carlos Espinoza de los Monteros, respectivamente.

Esta mañana seguía algo indisposado el señor ministro de la Gobernación.

Esta mañana, de once a dos, ha comparecido con el señor ministro de Estado el cuerpo diplomático extranjero.

No es exacto, como ha dicho un colega, que ayer llevara a la firma de su majestad el rey, el presidente del Consejo de ministros, un decreto de carácter militar; el único que firmó ayer don Alfonso era un suplemento de crédito.

En esta semana quedará nombrada la persona que ha de desempeñar la secretaría del gobierno civil de la provincia de Toledo. Indicase para dicho cargo a un antiguo y probo empleado que presta sus servicios en un centro importante.

La princesa Ratazzi, que desde su llegada a Lisboa ha sido objeto de entusiastas demostraciones por parte de la distinguida sociedad portuguesa, ha dado un banquete al cual han asistido, entre varios hombres eminentes en la diplomacia y en las letras, los ministros Fontes, Sampaio y Ribeiro.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al capitán fde. navío de primera clase D. Juan Soler.

Llama estos días la atención de las personas que siguen el curso de la cuestión de Oriente, que los periódicos más importantes de Inglaterra, el *Times* y el *Morning-Post*, hayan adoptado una actitud prudente y reservada, y nada aventuren acerca de los sucesos que se creen próximos.

BOLSA-COT. OFICL. 3 DE ABRIL.

Fondos públicos.	Último movimiento.	Precios.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	12-33	•	0-03	
Fin de mes...	12-33	•	•	
Fin próximo...	13-00	•		
3 por 100 exterior	13-30	•	0-025	
Ambte. interior.	27-33	0-05	•	
Idem exterior...	00-00	•	•	
Billetes hipots...	00-00	•		
Bonos del Tesoro	69-23	•		
Obl. Banco y T...	90-00	0-10	•	
Obl. de ferro-car.	24-60	•		
Londres 90 d. fech.	48-83	0-03	•	
París 8 d. vista...	8-04	•		
Banco de España.	203-30	•		

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 71'00.—Id. 1.º de julio 67'00.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'60.—Exterior convenidos 49'00.—Id. últimos 69'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpetas 00'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'90.—Fin de mes 12'023.—Fin próximo, 00'00.—Sostenido.—R.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 3 DE ABRIL.

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bayona, 3.

Se asegura que los vascongados que han emigrado a Francia para evadirse de la suerte de las armas han recibido aviso de que serán internados si persisten en seguir residendo en Francia.

Paris, 3.

El *Diario Oficial* de hoy publica un decreto nombrando al Sr. Phiriwi comandante de Paris, en reemplazo del general Geslin, que ha sido llamado a ocupar otro puesto.

Esta decisión ha sido tomada por el ministro de la Guerra por haber publicado los periódicos una órden del día del general Geslin sobre la cual la izquierda de la Cámara ha pedido explicaciones.

En vista de esto, el ministro de la Guerra ha examinado la órden del día en cuestión, y considerando los términos en que está redactada como injuriosos para los electores de Paris, ha decretado la separación del general Geslin del cargo que le encabezaba.—*Paris*.

Las clases pasivas de varias provincias se han dirigido a las Cortes pidiendo que, para los efectos del decreto, se les nivele con las activas,

lo cual responde a la ley de presupuestos de 1876, que indicaba que cuando el Tesoro lo permitiese, se igualasen los descuentos; pero el hecho es que el descuento de todas las clases y servidores del Estado asciende a 132 millones de reales, cifra que figura en el presupuesto de ingresos y del cual no cree poder prescindir el señor ministro de Hacienda.

El acontecimiento teatral que cada dia que pasa adquiere mayor importancia, es la nueva obra de D. Adelardo López Ayala *Consuelo*, cuyas representaciones tienen lugar ante un público numeroso y escogido que admira sus bellezas en medio del mayor entusiasmo. Los mas reputados críticos han empezado a escribir acerca de ella notables artículos, y ha llamado justamente la atención, entre otros, el que ha empezado a publicar el Sr. Calavia.

La cuestión promovida por el Sr. Vi-var respecto del comercio de cabotaje entre la Península y las Antillas, no es tan sencilla como a primera vista parece, pues han pasado por el poder muchos partidos y muchos gobiernos que estudiaron el asunto, sin atreverse a concederlo. Aparte de la disminución que tendría la renta de Aduanas, podría prestarse, según se nos dice, a abusos que la Administración pública y los legisladores están en el caso de prever.

Algunos periódicos de distintos partidos políticos piden al señor ministro de Hacienda, en interés del comercio, que se rectifique el error cometido en la nota 32 del actual arancel relativo al aforo, arqueo y abanderamiento de buques. Como el error fué solo una inadvertencia, creemos que en breve se subsanará en el diario oficial.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid 203836 pesetas en oro.

Ha sido declarado cesante el juez de primera instancia de Cárdenas (Cuba) D. Miguel Alvarez Moreno.

Por la dirección del Tesoro se ha dispuesto que se satisface el dia 3 en la Tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos de la relación del octavo grupo, última cuarta parte, con los números 82 al 87 de presentación y parte del 88.

Mañana pondrá el ayuntamiento de esta corte a disposición del ministro de Fomento sobre las bases para la ley de instrucción pública, algunos diputados que piensan tomar una parte muy activa en la discusión.

El dictámen de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de la carrera diplomática ha quedado redactado, y la comisión conferenciará mañana con el ministro de Estado para resolver el único punto que no han podido acordar.

Hoy ha nombrado el Senado dos comisiones: una para emitir dictámenes en los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico; y otra para la concesión de un crédito extraordinario destinado a la indemnización del barco francés *L'Avenir*. Forman la primera los señores don Guillermo Chacón, marqués de Casapombo, marqués de Rubalcava, marqués de Estella, conde de Torre-Mata y conde de Rodezno; y la segunda los señores Alfaro, conde de Casa-Valencia, Fernández-Bremen, marqués de Vallejo, Concha-Castañeda, marqués de la Torrecilla y conde de Torreanaz.

S. M. la reina ha almorzado esta mañana en familia, por primera vez, después de la indisposición que la obligó a guardar cama y de la que felizmente se halla ya del todo establecida.

S. M. el rey, la princesa y las infantas han asistido esta tarde al concierto celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso a beneficio de la iglesia de las Peñuelas.

Habiendo sido nombrado oficial primero de Rentas en Trinidad (Filipinas) el cónsul de España en Boston, Sr. Guinier, ha sido ascendido a dicho puesto el vice-cónsul en Génova Sr. Merle.

Se encuentra en cama hace días sufriendo un ataque de reuma en el brazo derecho, el ingeniero jefe de la comisión de ferro-carriles internacionales D. Eusebio Page.

Habiendo renunciado el cargo de senador por la universidad de Zaragoza D. Jerónimo Borao y Clemente, el 17 tendrán lugar nuevas elecciones.

El gobernador de Valencia, el presidente de la diputación provincial, el jefe de fomento, el ingeniero del gobierno y los diputados provinciales don Teodoro Llorente y D. Tomás Pérez, están reconociendo la carretera de dicha capital a Enguera, según noticias que recibimos en el correo de hoy.

Han sido nombrados: tesorero general de Hacienda de Puerto-Rico, don Francisco Fabra Cuyar; jefe de negociado de la dirección general de Administración civil de Filipinas, D. Ricardo Vargas; y ayudantes de montes de Filipinas, D. Segundo López y D. Francisco Gómez y Guerrero.

El ministro de Ultramar ha dado órdenes terminantes para que se proceda al derribo de la escalera interior ruinosa del edificio de Santa Cruz, que ocasionó los desprendimientos ocurridos hace pocos días. Ya han empezado los trabajos y en pocos días quedarán readicadas la parte hundida.

El Sr. Meyano ha quedado de presidente interino de la junta directiva del partido moderado histórico, porque es el primer vicepresidente de la junta, pero no porque lo hayan impuesto sus amigos contra la opinión del señor conde de Cheste, como se ha dicho.

En el seno de la junta directiva de dicho partido no ocurre nada extraordinario que pueda justificar los rumores de descomposición de que se han ocupado algunos periódicos.

El general Pezuela, por motivos de salud, tiene que ausentarse de la corte, y de hecho durante su ausencia queda de presidente interino el Sr. Meyano. Esto es todo, según nos afirma persona muy autorizada de dicho partido.

Las clases pasivas de varias provincias se han dirigido a las Cortes pidiendo que, para los efectos del decreto, se les nivele con las activas,

propósito de retirarse de ambos cuerpos Colegisladores, ni se les ha ocurrido pensar en semejante acto, que tendría difícil justificación. Puede de ello tener seguridad el periódico que acoge el rumor.

La mesa del Congreso tiene el propósito de que mañana' á ultima hora empiecen los debates sobre el proyecto de Instrucción pública.

Hoy se comentaba el escrito que publica el *Consultor de los Párracos*, suscrito por el padre Sanchez, en contra del Sr. Nocedal.

Parece que el Sr. Castellar saldrá en breve para Andalucía, donde se propone pasar unos días durante las fiestas de Sevilla.

La comisión que entiende en el proyecto de bases para establecer la ley hipotecaria en Cuba y Puerto Rico, ha dejado en la reunión de hoy aprobado hasta el artículo 10.

El señor gobernador de la provincia no ha asistido hoy a su despacho por hallarse ligeramente enfermo.

Mañana se reunirá la comisión de reforma de la ley electoral.

Hoy no ha celebrado sesión el ayuntamiento de Madrid por falta de concejales.

En Castellón de la Plana, para elegir diez concejales, no se han presentado en la última elección mas que 22 votantes.

Hoy han conferenciado con el ministro de Fomento sobre las bases para la ley de instrucción pública, algunos diputados que piensan tomar una parte muy activa en la discusión.

El dictámen de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de la carrera diplomática ha quedado redactado, y la comisión conferenciará mañana con el ministro de Estado para resolver el único punto que no han podido acordar.

Hoy ha nombrado el Senado dos comisiones: una para emitir dictámenes en los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico; y otra para la concesión de un crédito extraordinario destinado a la indemnización del barco francés *L'Avenir*.

Forman la primera los señores don Guillermo Chacón, marqués de Casapombo, marqués de Rubalcava, marqués de Estella, conde de Torre-Mata y conde de Rodezno; y la segunda los señores Alfaro, conde de Casa-Valencia, Fernández-Bremen, marqués de Vallejo, Concha-Castañeda, marqués de la Torrecilla y conde de Torreanaz.

S. M. la reina ha almorzado esta mañana en familia, por primera vez, después de la indisposición que la obligó a guardar cama y de la que felizmente se halla ya del todo establecida.

S. M. el rey, la princesa y las infantas han asistido esta tarde al concierto celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso a beneficio de la iglesia de las Peñuelas.

Habiendo sido nombrado oficial primero de Rentas en Trinidad (Filipinas) el cónsul de España en Boston, Sr. Guinier, ha sido ascendido a dicho puesto el vice-cónsul en Génova Sr. Merle.

SENAZO.—Abierta la sesión de hoy 3 de abril a las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, y se leva y es aprobada el acta de la anterior.

So dà cuenta del fallecimiento del señor senador D. Bonifacio de Blas, y el senado acuerda haberle oido con sentimiento.

(El sitio que ocupaba el Sr. De Blas está cubierto con un crespón negro).

El Sr. SAAVEDRA VALGOMA reclama varios documentos al señor ministro de Hacienda referentes al repartimiento de la contribución industrial correspondiente al año de 1878.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Braulio) reproduce una proposición de ley para que no se varie el uniforme del ejército sino por medio de una ley.

El Sr. VILANOVA pide al ministro de Hacienda el expediente que ha debido formarse para el impuesto extraordinario sobre el producto de las minas, y el que debió incoarse para sustituir este impuesto por un recargo de 2% por 100 sobre el canon de superficie; los expedientes que existan sobre el impuesto de 1 por 100 a los productos mineros, y las disposiciones generales vigentes sobre este particular.

Presenta también una exposición de la liga de contribuyentes de Linares, pidiendo a las Cortes la supresión del uno por ciento que pesa sobre la riqueza minera.

Entrando en la orden del día, continua la discusión pendiente sobre el proyecto de ley de imprenta.

Se da lectura y son aprobados sin discusión los arts. 43 al 51.

Se lee el 52 y una enmienda del Sr. Carrascalino, que no la defiende por haber anulado la comisión que no la acepta.

Son aprobados los restantes artículos.

Se da lectura por un señor secretario, del dictámen de la comisión, pidiendo se conceda un crédito extraordinario para la continuación de las obras del ferrocarril del Noroeste.

Se aprueba el dictámen en totalidad y por artículos.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y cuarto.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 3 de abril, á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dijo cuenta del despacho ordinario.

El Sr. VIVAR presenta una exposición, que pasa á la comisión de peticiones.

AVISOS GENERALES.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL en buen uso. Cárm. 6, bajo izquierda.

UNA SEÑORA DESEA UNO ó dos caballeros para servir. Segovia, 29, 3.^a num. 4.

MOSTURERA EN BLANCO Y color para las casas. Victoria, 4, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Paloma, 3, pral.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Pasco de Santa Engracia, 48, bajo.

AMA PARA SU CASA. COMA-ADRE, 33, tienda.

AMA DE CRIA PARA SU CA-ASA. Feijoo, 6.

PIANO VERTICAL DE LAN-CE. Minas, 17, 2.^a izqda.

SE VENDE UN PIANO DE Mesa de Montano, plancha entera, siete octavas. Plaza Mayor, 11, 3.^a dcha.

SE VENDEN LOS MUEBLES Del hotel. Mendizabal, 33, barrio de Argüelles.

SE NECESITAN CARRETE-Dros jóvenes que sepan leer y escribir y puedan dar buenos informes. Dirigirse Pasco de Arroperos, 8, almacén de petróleo.

DINERO AL 5 POR 100 SOBRE Dopeletas del Monte. Mayor, num. 38.

CABINETE ESTERIOR. IN-stantas, 11, tienda.

GRAN ALMONEDA VERDAD De toda clase de muebles usados. Plaza del Progreso, 12, principal.

INTERESANTE Como de familia, en el mejor sitio de Madrid y principal, se cederán una ó dos habitaciones con asistencia ó sin ella. Darín tazon Montaña, 19, espadería.

SOCIEDAD MINERA

ZENTRAL CARBONIFERA Se convoca a los señores accionistas de la misma para la junta general que se celebrará el dia 15 del corriente, á la una de su tarde, en la calle de Luisa Fernanda, num. 12, pral. izqda. — El gerente, Antonio de las Peñas.

SE VENDE UN CABALLO DE Osilla español. Plaza de Jesús, num. 3, cochera, frente a la fuente.

SE CEDE UNA CARBONERIA. Razon, Clavel, 7, panadería.

SE CEDE UNA TIENDA EN Sitio céntrico; renta 8 reales. Razon, Reina, 17, carbonería.

SE VENDEN CORTINAS DE Odamasco. Espíritu Santo, 37 y 39, cto. 4.^a izqda.

DINERO.—HAY PARA COMPRAS e hipotecas de casas y sus alquileres. Casa-comisión, calle de Fuencarral, 17, pral.

SE VENDE UNA ESPECIAL Máquina de doble engranaje de batir biscochos y varios soportes grandes y caños. Almudena, 26, tienda de vinos.

EL PROFESOR DE FRANCES Eso vivía Tres Cruces, 4 duplicado, se ha trasladado á la del Pez, 24, 2.^a izqda., donde continúa dando las clases.

CILINDRO. Se vende uno, mesa, banco de estirar, varias herramientas y escobilla de dos años. Salud, num. 11, 2.^a, de 4 1/2 á 6 de la tarde.

VENTA DE SOLAR. Se venden 5702 pies de solar de las casas num. 3 y 3 de la calle del Soldado. Razon, Encimienta, 3, pral. izqda.

SUBASTA DE CABALLOS. El ayuntamiento de Pamplona recibe proposiciones para el servicio de caballos de las corridas de toros de San Fermín, hasta el dia 30 del actual mes de abril. Para más información dirigirse á la secretaría del mismo.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9, ENTRESUELLO. Compra al contado de empréstitos, decimos, residuos, carpetas y cupones de todas las rentas.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asilleras, espejos, camas y colchones. Humilladero, 18, pl.

NON PLUS ULTRA PARA Quitar manchas. Nada resiste á esta preciosa composición. Frasco, 4 rs. Depósito por mayor y menor, Montero, 18, quincalla.

CABALLOS. Se venden dos muy baratos. San Maleo, 14, cochera.

NOVEDADES. Se han recibido las últimas para trajes de señora, de París, Londres y Viena, y siguen vendiéndose á precio de fábrica los grises y merinos negros en las Siete Naciones, Jacometrezo, 37 y 39, y Reviriego y González, plaza del Angel, 13 y 14.

A

la mitad del precio corriente vendemos medios aderezos de oro y objetos plata de ley para tocador. A precios muy asequibles se dan los relojes para bolillo y las joyas de gran fantasía. En el bazar de Ido-España, donde hay muchos objetos para regalos de Semana Santa. 33, MONTERA, 33.

VENTA DE CASA

El dia 3 de abril, á la una de la tarde, se venderán en pública subasta, en el juzgado del Congreso, la casa calle de Vergara, 12. Los títulos y pliego de condiciones están de manifiesto en la escrituraria de Zozaya, plaza del Progreso, 3, 2.^a

CARBON 1, frente á la de Chinchilla, procedentes de quiebras, se liquidan anillas para vestidos de señora á 1 1/4 y 2 en adelante. Sedalinas de seda pura á 3 y 4 reales. Cretonas superiores á 10 y 14 cuartos vara. Percalina y lino á 1 real vara. Hay un completo surtido en varios géneros.

A SEIS PESETAS. ricas camisas para vestir, de madapolán francés con vistas de hilo. Gran surtido y variedad en camisas de cretona de color y corbatas para señoras y caballeros.

MAZDALENA.

ARENAL, 13, y CARMEN, 12.



Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA CALAS.

VUEDA DE PRESILLA,

falleció el dia 4 de abril de 1876.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla á Dios y asistir al velorio de su alma que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Sebastián el dia 4 del corriente a las nueve de la mañana.

Todas las misas que se celebren el dia 5 en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos á ella serán aplicadas por el descanso eterno de dicha señora.

ALMONEDA POR TRES DIAS A todo el mobiliario de una casa. Olivo, 20, segundo.

ALMONEDA POR DOS DIAS. A Calle de la Libertad, núm. 14, pral. izquierda. De 19 en adelante.

ALMONEDA DE MUEBLES. Barato. Barco, 28, bajo.

SE VENDE UNA SILLERIA. De reps verde. Cañizares, 3, duplicado, piso 4.^a izqda.

ALMONEDA DE LIBROS. Amuebles, antigüedad s. Carrera de San Francisco, 11, pral. De 10 a 1, y de 3 a 6.

POTOS MADRILEÑO EN LIQUIDACIÓN. Los efectos empelados en dicha casa pueden reajustarse Jesús y María, 34, 3.^a De 10 a 2 de la tarde.

SE CEDEN UNA O DOS HABITACIONES para uno ó dos caballeros con asistencia. Olivo, 16, tercero.

EN SITIO CENTRICO SE CEDE UNA ZAPATERIA DE provincias se necesita una maquinista que sepa preparar. Razon, Vergara, 14, 1.^a dcha.

PARA UNA ZAPATERIA DE provincias se necesita una maquinista que sepa preparar. Razon, Vergara, 14, 1.^a dcha.

SE VENDE UN SOLAR, CA-tille de San Pedro, núm. 8, que constituye un cuadrado perfecto de 5600 pies superficiales próximamente, el cual posee una pequeña construcción que reúne algunos miles de réales. Para tratar, acudir á don Saúlino Arroyo. Cañizares, 2, 2.^a dcha. De 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

NON PLUS ULTRA PARA Quitar manchas. Nada resiste á esta preciosa composición. Frasco, 4 rs. Depósito por mayor y menor, Montero, 18, quincalla.

URGENTE. Se necesita un local espacioso con buenas luces para almacén. Razon, Espoz y Mina, 17, sombrerería.

CONTINUA POR ALGUNOS días más la almoneda de la calle de San Leonardo, 5, 2.^a derecha.

PUERTA DEL SOL. SALA Y alcoba, de 5 a 12 duros. Razon, Mayor, 40, mangristería.

ARAÑAS surtido de 8 duros á 200. Rejas, candilejos, entredos con bronces y sillerías de rejilla. Preciados, 28.

CARROS-MUDANZA

LA GACETA INDUSTRIAL,

AÑO XIV. ECONÓMICA Y CIENTÍFICA, AÑO XIV.

CONSAGRADA AL FOMENTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

REVISTA DE INDUSTRIA, AGRICULTURA, CIENCIAS, ARTES Y OFICIOS,

Ilustrada con numerosos y magníficos grabados de máquinas y aparatos de toda clase para la industria y la agricultura.

DIRECTOR, D. JOSÉ ALCOVER, INGENIERO.

Sale los días 10 y 25, constando cada número de 24 páginas en folio, y reparte además 16 páginas de la notable obra *Tecnología popular de industria, artes y oficios*, escrita expresamente para la *GACETA INDUSTRIAL* y adornada con numerosos grabados.

REGALO á los suscriptores del interesante ALMANAQUE que publica todos los años, habiéndose repartido ya el correspondiente al año actual, que contiene, entre otras materias, anuncios y documentos de gran interés para los industriales, el nuevo convenio arancelario con Francia, las tarifas de exportación de todos los productos españoles y su precio medio en los mercados, y la LISTA COMPLETA de los privilegios de industria concedidos en España en el año 1877.

LA GACETA INDUSTRIAL empezará a publicar desde el próximo mes de mayo una

REVISTA DE LA EXPOSICIÓN DE PARIS,

Ilustrada con los grabados de las máquinas más notables que figuren en dicho certamen, y que con ese objeto irá a estudiar el director del periódico.

Precio de suscripción: DIEZ Y OCHO PESETAS AL AÑO en toda España, suscribiéndose directamente en la administración, PLAZA DE CLEENQUE, NÚMERO 3, ENTRESUELLO, MADRID.

Se manda un número del periódico á todo el que lo pida.

OFICINA TÉCNICA DE LA GACETA INDUSTRIAL.

ENCARGOS DE MÁQUINAS.

INSTALACIONES INDUSTRIALES,

ELEVACIONES DE AGUAS PARA RIEGOS

Y ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES.

PRIVILEGIOS DE INDUSTRIA. — CONSULTAS INDUSTRIALES.

ESPECIALIDAD

EN MÁQUINAS DE VAPOR Y MOLINOS HARINEROS

de la célebre casa constructora inglesa

RUSTON, PROCTOR Y C. A.

MOLINOS BRISSON.

Se remiten gratis tarifas con la rebaja de precios.

Esta oficina ha instalado en España más de DOSCIENTOS molinos y muy cerca de CIEN máquinas de vapor, que funcionan en Madrid y provincias á completa satisfacción de los clientes, en cuyos establecimientos pueden verlas funcionar los que deseen enterarse de sus excelentes condiciones antes de proceder á su adquisición ó instalación.

Toda la correspondencia se dirigirá al director de la *GACETA INDUSTRIAL*, plaza de CLEENQUE, 3, entresuelo, MADRID.

ACADEMIA DE DERECHO

dirigida por el Dr. D. José Aguilera Mcleod.

Calle de la Puebla, 13, cto. 2.^a dcha.

Enseñanza de todas las asignaturas de la facultad y repaso de las mismas para los próximos exámenes.

Y de la cátedra de Derecho Civil.

Y de la cátedra de Derecho Mercantil.

Y de la cátedra de Derecho Procesal.

Y de la cátedra de Derecho Penal.

Y de la cátedra de Derecho Constitucional.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Intelectual.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Industrial.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Agraria.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Forestal.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Minera.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Industrial.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Forestal.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Minera.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Industrial.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Forestal.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Minera.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Industrial.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Forestal.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Minera.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Industrial.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Forestal.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Minera.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Industrial.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Forestal.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Minera.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Industrial.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Forestal.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Minera.

Y de la cátedra de Derecho de la Propiedad Industrial.